

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 12 de junio de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, secretario general de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por delegación según Decreto 5/2006 de 12 de enero, Ramiro Bedía Miguel.

07/8932

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de implantación de mejoras en la plataforma del portal educativo educantabria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- c) Número de expediente: 144/07.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: "Implantación de mejoras en la plataforma del portal educativo educantabria".

- a) Lugar de ejecución: Consejería de Educación.
- b) Plazo de ejecución: Noventa días a partir de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 125.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 2.500,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.
- c) Localidad y código postal: Santander - 39010.
- d) Teléfono: 942 208 105/ 06.
- e) Telefax: 942 208 162.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de julio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 2, categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera: No se requiere al exigirse clasificación.

c) Solvencia técnica o profesional: Aunque se exija clasificación se presentará compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales que reúnan las siguientes condiciones:

Experiencia demostrable en proyectos implantados en Java con JSP o JSTL (especificar proyectos).

Experiencia demostrable en proyectos implantados con Struts (especificar proyectos).

Experiencia demostrable en proyectos implantados en Hibernate (especificar proyectos)..

Experiencia demostrable en proyectos desarrollados en Liferay (especificar proyectos).

Experiencia demostrable en desarrollo de portlets según el standard JSR168 y portlets con extensiones de Liferay (especificar proyectos).

Experiencia de trabajo con gestores de contenido basados en XML (especificar producto y proyectos).

Para ello se presentará relación nominal de los profesionales que constituirán el equipo de desarrollo y sistemas.

d) Criterios de selección: el equipo de trabajo a adscribir al contrato deberá reunir los requisitos descritos en la solvencia técnica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 11 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación
- 2.º Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Santander - 39010.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 20 de julio de 2007.

e) Hora: A las 10:00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 16 de julio de 2007 calificará la documentación presentada en el sobre "A" a los efectos indicados en la cláusula 9.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación.

11. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cantabria.es

Santander, 18 de junio de 2007.—La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

07/8886

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para suministro de material desechable de informática en el Hospital Comarcal Sierrallana de Torrelavega.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
- c) Número de expediente: HS 2007-1-16.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material desechable de informática.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (euros): 33.602,40.

1. Adjudicación.

Fecha: 11 de mayo de 2007.

-Empresa: Tesaser-Sertesa, S. L.

NIF: B39531876.

Nacionalidad: Española

Importe (euros): 8.632,08.

-Empresa: Restrepo, S. L.

NIF: B39100748.

Nacionalidad: Española

Importe (euros): 18.173,19.

Torrelavega, 31 de mayo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

07/8403